



Asociación Española de Fundaciones

Patrocinado por:



SEMINARIO: LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD A LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS. LOS NUEVOS PLANES CONTABLES.

LUGAR: c/ General Martínez Campos, 5 (Madrid). Centro de Estudios Financieros (CEF).

FECHA: 26 y 27 de noviembre de 2012.

OBJETIVO: Presentar y explicar las novedades que incorpora la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011). Dada la reciente publicación del Plan Contable para Entidades sin Fines de Lucro (texto refundido que agrupa las normas de adaptación publicadas en el Real Decreto 1491/2011 y el PGC 2007) y el Plan Contable para pequeñas y medianas Entidades sin Fines lucrativos (texto refundido que agrupó el Real Decreto 1491/2011 y el PGC PYMES 2007), las entidades sin fines de lucro disponen de textos completos para el registro contable y la elaboración de los estados contables que serán objeto de desarrollo en este seminario.

PROGRAMA 26 DE NOVIEMBRE

- | | |
|---------------|---|
| 9.00 - 09.30 | Recepción y entrega de documentación. |
| 9.30 - 11.00 | Los nuevos planes contable para ESFL (PCESFL y PCPMESFL). El marco conceptual contable. <ul style="list-style-type: none">- Las Normas de adaptación del PGC a las ESFL y las normas de elaboración del plan de actuación (Real Decreto 1491/2011).- Los textos refundidos de la normas de adaptación del PGC a las ESFL y los planes contables mercantiles.- El marco conceptual contable: principales novedades. |
| 11.00 - 11.30 | Pausa - Café |
| 11.30 - 13.00 | Principales novedades en la regulación contable de los inmovilizados materiales. |



Patrocinado por:



- Bienes no generadores de efectivo: definición y repercusión en la normativa contable (permutas y deterioros).
- Inmuebles cedidos sin contraprestación.
- Aportaciones de inmovilizados a la dotación fundacional desde la óptica del aportante.
- Provisión de desmantelamiento en la valoración del inmovilizado.

13.00 – 14.00

Bienes del Patrimonio Histórico Artístico.

- Ámbito de aplicación.
- Criterios especiales para el reconocimiento y valoración de estos bienes.
- Tratamiento contable de las grandes reparaciones.
- Vida útil definida e indefinida.

14.00 – 15.30

Pausa.

15.30 – 17.00

Gastos e ingresos propios de las entidades sin fines lucrativos.

- Criterio general de reconocimiento de los ingresos y gastos obtenidos/aplicados en el desarrollo de las actividades en cumplimiento de fines.
- Actividades económicas: propias y mercantiles.
- Reglas de imputación temporal.
- Gastos de carácter plurianual.
- Registro contable de las ayudas monetarias.
- Los ingresos considerados de la actividad propia

17.00 – 18.30

Créditos y débitos por la actividad propia.

- Valoración inicial y posterior de los créditos por la actividad propia en función de su plazo de vencimiento.
- Préstamos concedidos a interés cero o por debajo del interés de mercado.
- Valoración inicial y posterior de las ayudas y otras asignaciones concedidas por la actividad propia en función de su plazo de vencimiento.
- Tratamiento contable de las fianzas recibidas y constituidas.



Asociación Española de Fundaciones

Patrocinado por:



PROGRAMA 27 DE NOVIEMBRE

- 9.00 – 11.00 **Las subvenciones, donaciones y legados recibidos.**
- Criterios de reconocimiento. Subvenciones, donaciones y legados "reintegrables" o "no reintegrables".
 - El tratamiento de los fondos recibidos por las "entidades colaboradoras en la entrega de subvenciones".
 - Criterios de valoración.
 - Criterios de imputación al excedente del ejercicio.
 - Casos particulares: cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.
 - La utilización de las cuentas de los grupos 8 y 9.
- 11.00 - 11.30 **Pausa - Café**
- 11.30 – 13.00 **Las cuentas anuales. Normas generales de elaboración. El balance y cuenta de resultados.**
- Documentos que conforman las cuentas anuales.
 - Formulación y estructura.
 - Normas comunes.
 - Normas de elaboración del balance y su estructura.
 - Modelos de balance (normal, abreviado y PMESFL).
 - Normas de elaboración de la cuenta de resultados y su estructura.
 - Modelos de cuenta de resultados (normal, abreviado y PMESFL).
- 13.00 – 14.00 **Ejemplo práctico de elaboración de balance y cuenta de resultados.**
- 14.00 - 15.30 **Pausa**
- 15.30 – 16.30 **La memoria contable (I)**
- Normas de elaboración de la memoria.



Asociación Española de Fundaciones

Patrocinado por:



- Modelos de memoria (normal, abreviado, PMESFL y simplificado).
- La información económico financiera de la memoria.

16.30 – 17.30

La memoria contable (II). La información específica en aplicación de la normativa sustantiva de fundaciones.

- Plan de actuación e información de las actividades: grado de cumplimiento de plan de actuación.
- Información sobre el destino obligatorio de rentas e ingresos. Los gastos de administración.
- El inventario.

17.30 – 18.30

La memoria contable (III). La información sobre los flujos de efectivo. El estado de flujos de efectivo

- Normas de elaboración.
- Modelo y estructura (memoria normal).
- Algunas indicaciones para su elaboración.

PONENTES:

Eduardo García-Mauriño, Profesor del Centro de Estudios Financieros (CEF) adscrito al área económica-financiera.

Enrique Rúa, Profesor del Departamento de Economía Financiera de la Universidad CEU San Pablo. Es miembro del Consejo Asesor de la AEF y de la Comisión de entidades sin ánimo de lucro de AECA.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*:

Fundaciones asociadas a la AEF: 260 €

Particulares y entidades no asociadas: 400 €

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del seminario.

* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **de 23 de noviembre**. La cuota de inscripción no incluye almuerzo.

Número de plazas limitado (45 máximo)